

INDICACIONES DE LLENADO DE LA DD.JJ. DEL IMPUESTO PREDIAL

HOJA DE RESUMEN - HR

Casillero Nº 01: SELLO DE RECEPCIÓN

Una vez que entregue sus formatos al empleado municipal, y estén ingresados los datos necesarios, le devolverán su copia con el sello correspondiente y la fecha de entrega.

Casillero Nº 02: NO LLENAR

I.- Identificación del Contribuyente:

Casillero Nº 03: DNI / LE / RUC

Se registra correctamente el número del documento que identifique al contribuyente.

Casillero Nº 04: APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Se registra de acuerdo a los siguientes casos:

Personas Naturales: Primero los apellidos y después el nombre o nombres. Las casadas se anotará primero el apellido paterno y después el del cónyuge, anteponiendo la palabra "de". Las viudas podrán seguir el procedimiento para las casadas, anteponiendo el término "viuda de" al apellido del cónyuge fallecido.

Ejemplos: Fernández de Llanos María (casada), Fernández Vda. de Llanos María (viuda)

Personas Jurídicas: Se registra su razón social completa.

Sucesiones Indivisas: Anteponer al nombre del causante la palabra "Sucesión".

Ejemplo: Sucesión Fernández de Llanos María

II.- Domicilio Fiscal en la Provincia:

Casillero Nº 05 al 13: DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

Se registra los datos que sean necesarios para identificar la ubicación del predio; esto es la dirección a la cual la Administración Tributaria, remitirá toda comunicación (cartas, resoluciones, etc.) y que puede ser por ejemplo: en el caso de las personas naturales la dirección del predio que habitan y en el caso de las personas jurídicas, la sede principal de la empresa).

III.- Identificación de la Declaración:

Casillero Nº 14: MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

Registrar el motivo que desea plasmar en la DDJJ ya sea Inspección, Aumento de Valor, Disminución de Valor, Compra, Venta o Declaración Masiva de Impuesto Predial.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

IMPUESTO PREDIAL DS Nº 156 - 2004 - EF

AÑO _____

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO

HR (HOJA DE RESUMEN)

PRESENTE ORIGINAL Y 2 COPIAS ESCRITAS A MAQUINA O EN LETRA IMPRENTA

1	SELLO DE RECEPCION
2	(NO LLENAR)

COD. CONTRIBUYENTE

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE:

3	DNI o RUC	4	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	
---	-----------	---	------------------------------------	--

DOMICILIO FISCAL EN LA PROVINCIA:

5	DISTRITO	6	7	DENOMINACION							
8	AVENIDA, JIRON, CALLE O PASAJE	9	Nº	10	DPTO.	11	MZ	12	LOTE	13	TELEFONO

DATOS DEL CONYUGE:

DNI o RUC	APELLIDOS Y NOMBRES
-----------	---------------------

IDENTIFICACION DE LA DECLARACION: (Coloque el Nº correspondiente en el recuadro)

14	MOTIVO DE LA DECLARACION	1.- Inscripción	2.- Aumento de Valor	3.- Disminución del Valor	4.- Compra	5.- Venta	6.- Masiva	7.- Otros (especificar)
----	--------------------------	-----------------	----------------------	---------------------------	------------	-----------	------------	-------------------------

IV.- Determinación del Impuesto:

Casillero Nº 15: ANEXO Nº

Registrar que anexos se adjuntan puede ser PU (Predio Urbano) PR (Predio Rural) y la cantidad en números.

Casillero Nº 16: PREDIO

Coloque el Nº correspondiente en el recuadro dependiendo si su declaración pertenece al predio Urbano o Rustico.

Casillero Nº 17: UBICACIÓN DEL PREDIO/ CÓDIGO DEL PREDIO

Llenar la ubicación del predio en caso sea declaración Jurada Masiva o en caso que no sea masiva el código del predio.

INDICACIONES DE LLENADO DE LA DD.JJ. DEL IMPUESTO PREDIAL

PREDIO URBANO – PU

Casillero Nº 01: SELLO DE RECEPCIÓN

Una vez que entregue sus formatos al empleado municipal, y estén ingresados los datos necesarios, le devolverán su copia con el sello correspondiente y la fecha de entrega.

Casillero Nº 02: NO LLENAR

Casillero Nº 03: ANEXO

Señala el número de orden consecutivo del predio que el contribuyente tenga registrado. Si el predio presenta más niveles de construcción que el formato PU permite, estos se apreciarán en otro formato, manteniendo el mismo número de anexo.

I.- Identificación del Contribuyente:

Casillero Nº 04: CÓDIGO DE PREDIO

Se anotará el Código Catastral el cual consta de 05 caracteres.

Casillero Nº 05: DNI / LE / RUC

Se registra correctamente el número del documento que identifique al contribuyente.

Casillero Nº 06: APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Se registra de acuerdo a los siguientes casos:

Personas Naturales: Primero los apellidos y después el nombre o nombres. Las casadas se anotará primero el apellido paterno y después el del cónyuge, anteponiendo la palabra "de". Las viudas podrán seguir el procedimiento para las casadas, anteponiendo el término "viuda de" al apellido del cónyuge fallecido.

Ejemplos: Fernández de Llanos María (casada), Fernández Vda. de Llanos María (viuda)

Personas Jurídicas: Se registra su razón social completa.

Sucesiones Indivisas: Anteponer al nombre del causante la palabra "Sucesión".

Ejemplo: Sucesión Fernandez de Llanos María

Casillero Nº 07: CONDICIÓN DE PROPIEDAD

Señala la condición de propiedad del contribuyente los cuales se anotará de acuerdo a los siguientes casos:

Propietario único.- si la titularidad del predio corresponde a una sola persona.

Sucesión Indivisa.- si la titularidad corresponde a un grupo de personas declaradas herederas o con vocación para heredar (porque son herederos forzosos o son los únicos parientes del titular fallecido) que no han procedido a la división y partición del predio.

Poseedor o tenedor.- si quien declara no tiene ningún título de propiedad respecto del predio, pero si ejerce la posesión del mismo.

Sociedad Conyugal.- si la titularidad del predio corresponde a ambos cónyuges.

Condominio.- si la titularidad del predio corresponde a varias personas.

Casillero Nº 08: Nº DE CONDOMINIOS

Señalar el numero de condominios que le corresponde a cada contribuyente dejar en blanco sino corresponde.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

AÑO
IMPUESTO PREDIAL
D.S. Nº 156 - 2004 - EF

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO

PU
(PREDIO URBANO)

3 ANEXO Nº []

ANTE LOS DATOS A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

1 SELLO DE RECEPCIÓN

2 (NO LLENAR)

4 CÓDIGO DEL PREDIO

5 DNI Nº

6 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

7 CONDICIÓN DE PROPIEDAD (Coloque el Nº correspondiente en el recuadro)

1 Propietario Único 3. Poseedor o Tenedor 5. Condominio
2 Sucesión Indivisa 4. Sociedad Conyugal 6. Otros (Especificar)

8 Nº DE CONDOMINIOS

UBICACION DEL PREDIO

Coloque el Nº correspondiente

1. URBANIZACION 3. UNIDAD VECINAL
2. PUEBLO JOVEN 4. CONJUNTO HABITACIONAL

II.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Casillero Nº 09 al 18:

Se registra los datos que sean necesarios para identificar la ubicación del predio; esto es la dirección a la cual la Administración Tributaria, remitirá toda comunicación (cuponerías, cartas, resoluciones, etc.) y que puede ser por ejemplo: en el caso de las personas naturales la dirección del predio que habitan y en el caso de las personas jurídicas, la sede principal de la empresa).

UBICACIÓN DEL PREDIO		Coloque el Nº correspondiente		1. URBANIZACION	3. UNIDAD VECINAL
				2. PUEBLO JOVEN	4. CONJUNTO HABITACIONAL
9 Cod. Postal	10 DISTRITO	11	12	DENOMINACION	
NO LLENAR					
13 AVENIDA, JIRON, CALLE O PASAJE	14 MZ	JR.	15 Nº	16 DPTO	17 MZ
					18 LOTE

INDICACIONES DE LLENADO DE LA DD.JJ. DEL IMPUESTO PREDIAL

PREDIO RUSTICO – PR

Casillero Nº 01: SELLO DE RECEPCIÓN

Una vez que entregue sus formatos al empleado municipal, y estén ingresados los datos necesarios, le devolverán su copia con el sello correspondiente y la fecha de entrega.

Casillero Nº 02: NO LLENAR

Casillero Nº 03: ANEXO

Señala el número de orden consecutivo del predio que el contribuyente tenga registrado. Si el predio presenta más niveles de construcción que el formato PR permite, estos se apreciarán en otro formato, manteniendo el mismo número de anexo.

I.- Identificación del Contribuyente:

Casillero Nº 04: CÓDIGO DE PREDIO

Se anotará el Código Catastral el cual consta de 05 caracteres.

Casillero Nº 05: DNI / LE / RUC

Se registra correctamente el número del documento que identifique al contribuyente.

Casillero Nº 06: APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Se registra de acuerdo a los siguientes casos:

Personas Naturales: Primero los apellidos y después el nombre o nombres. Las casadas se anotará primero el apellido paterno y después el del cónyuge, anteponiendo la palabra "de". Las viudas podrán seguir el procedimiento para las casadas, anteponiendo el término "viuda de" al apellido del cónyuge fallecido.

Ejemplos: Fernández de Llanos María (casada), Fernández Vda. de Llanos María (viuda)

Personas Jurídicas: Se registra su razón social completa.

Sucesiones Indivisas: Anteponer al nombre del causante la palabra "Sucesión".

Ejemplo: Sucesión Fernández de Llanos María

Casillero Nº 07: CONDICIÓN DE PROPIEDAD

Señala la condición de propiedad del contribuyente los cuales se anotará de acuerdo a los siguientes casos:

Propietario único.- si la titularidad del predio corresponde a una sola persona.

Sucesión Indivisa.- si la titularidad corresponde a un grupo de personas declaradas herederas o con vocación para heredar (porque son herederos forzosos o son los únicos parientes del titular fallecido) que no han procedido a la división y partición del predio.

Poseedor o tenedor.- si quien declara no tiene ningún título de propiedad respecto del predio, pero si ejerce la posesión del mismo.

Sociedad Conyugal.- si la titularidad del predio corresponde a ambos cónyuges.

Condominio.- si la titularidad del predio corresponde a varias personas.

Otro (Especificar).

Casillero Nº 08: Nº DE CONDOMINIOS

Señalar el numero de condominios que le corresponde a cada contribuyente dejar en blanco sino corresponde.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

IMPUESTO PREDIAL D.S. Nº 156 - 2004 - EF

AÑO
DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO

PR
(PREDIO RUSTICO)

3 ANEXO Nº

ANOTE LOS DATOS A MAGUNA B CON LETRA DE IMPRENTA

1 SELLO DE RECEPCIÓN

2 (NO LLENAR)

CODIGO CONTRIBUTENTE

PRESENTAR EN 3 EJEMPLARES

4 CODIGO DEL PREDIO (1)

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

5 E.U.C.

6 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

7 CONDICION DE PROPIEDAD (Coloque el Nº correspondiente en el recuadro)

8 Nº DE CONDOMINIOS

1. Propietario único	3. Sociedad Conyugal	5. Poseedor o Tenedor	7. Otros (Especif.)
2. Condominio	4. Sucesión Indivisa	6. Asociativa (Especif.)	

II.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Casillero Nº 09 al 14:

Se registra los datos que sean necesarios para identificar la ubicación del predio; esto es la dirección a la cual la Administración Tributaria, remitirá toda comunicación (cuponerías, cartas, resoluciones, etc.) y que puede ser por ejemplo: en el caso de las personas naturales la dirección del predio que habitan y en el caso de las personas jurídicas, la sede principal de la empresa).

UBICACIÓN DEL PREDIO				
9	Cod. Postal (2)	10	DISTRITO	
		11 VALLE, LUGAR		
12	CARRETERA		13	KM 14
NOMBRE DEL PREDIO				

III.- PREDIOS COLINDANTES

Casillero Nº 15 al 16:

Se registra los datos que sean necesarios para identificar la ubicación del terreno; esto es la colindancia que tiene su lote con sus vecinos laterales, posterior y delantero.

PREDIO COLINDANTE:					
	15	NOMBRE DEL PREDIO		16	NOMBRE DEL PROPIETARIO
NORTE	1				
SUR	2				
ESTE	3				
OESTE	4				

III.- DATOS RELATIVOS AL TERRENO

Casillero Nº 17 y 18:

Se registra los datos que sean necesarios para identificar al terreno; esto es tipo de terreno (Hacienda o fundo, Lote parcela chacra, Establo, Granja, Otro), el uso al cual está destinado el terreno pudiendo ser agrícola, ganadera, avícola, forestal, agroindustrial.

DATOS RELATIVOS AL TERRENO (Coloque el Nº. Correspondiente en el recuadro)						
17	TIPO			18	USO	
1. Hacienda o Fundo		3. Establo	5. Otro (Especificar)	1. Agrícola	3. Avícola	5. Agro-industrial
2. Lote, Parcela, Chacra		4. Granja	<input type="checkbox"/>	2. Ganadera	4. Forestal	6. Otro (Especificar)

IV.- DATOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN

Casillero Nº 19 al 24:

Se registra los datos que sean necesarios para identificar al terreno; como son la clasificación del terreno como casa habitación, tienda, depósito o almacén o industria, taller, etc.; el tipo de material predominante, el estado de conservación de la construcción, el tipo de vivienda de la construcción.

DATOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN (Coloque el Nº. Correspondiente en el recuadro)						
19	CLASIFICACIÓN		20	Materia Estructural Predominante	21	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1. Casa Habitación		3. Industria, taller, etc.	1. Concreto	3. Adobe (combina)	1. Muy Bueno	4. Malo
2. Tienda, Depósito o Almacén		<input type="checkbox"/>	2. Ladrillo	4. Tapial, Sillar, Quincha, Madera	2. Bueno	5. Muy Malo
22	ESTADO	23	TIPO DE VIVIENDA	24	USO	
1. En Construcción		1. Casa Independiente	3. Casa o Cobano	1. Vivienda	4. Comercial	7. Otro (Especificar)
2. Terminado		2. Principal	4. Otro (Especificar)	2. Almacén	5. Educativo	<input type="checkbox"/>
3. En Ruina		2. Banchera	<input type="checkbox"/>	3. Industrial	6. Medio Agrícola	<input type="checkbox"/>

V.- DATOS RELATIVOS A LOS CONDOMINIOS

Casillero Nº 25 al 29:

Se registra los datos que sean necesarios para conocer el porcentaje de condominio que le corresponde al contribuyente, dejar en blanco si no corresponde.

DATOS RELATIVOS A LOS CONDOMINIOS:				
25	R.U.C.	26	APellidos y Nombres o RAZÓN SOCIAL	
		27	DOMICILIO FISCAL	
		28	DIRECCIÓN	
29	% CONDOMINIO			
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

VI.- RÉGIMEN DE INAFECTACIÓN O EXONERACIÓN

Casillero Nº 30 al 35:

Se registra los datos si el declarante se encuentra comprendido dentro de alguno de los supuestos de inafectación señalados en La Ley de Tributación Municipal, dejar en blanco sino corresponde.

RÉGIMEN DE INAFECTACIÓN O EXONERACIÓN:

(Coleque el Nº correspondiente)

1. Inafecto
2. Exonerado parcialmente
3. Exonerado totalmente

Base Legal: INDICAR EL NÚMERO DEL DISPOSITIVO LEGAL Y EL ARTÍCULO PERTINENTE QUE AMPARA SU INAFECTACIÓN O EXONERADO DEL IMPUESTO

30	31	32	33	34	35
BASE LEGAL		EXPEDIENTE Nº	RESOLUCIÓN Nº	FECHA DE LA RESOLUCIÓN Día / Mes / Año	PERÍODO DE EXONERACIÓN DEL AÑO
					1999 2000 2001 2002

(1) Ver cartilla de instrucciones.
(2) Codificar de acuerdo a lo indicado en la tabla Nº 2 del formulario IR (Hoja Resumen).

VII.- DETERMINACIÓN DEL AUTOAVALUO DEL TERRENO

Casillero Nº 36 al 47:

Se registra los datos que sean necesarios para conocer la cantidad de hectáreas que posee el propietario del predio, así mismo se calculara el valor total del terreno por el arancel asignado al lote dándonos el Autoavalúo del terreno.

DETERMINACIÓN DEL AUTOAVALUO DEL TERRENO (COMPONENTE DEL PREDIO)

36	CLASIFICACION	37	CATEGORIZAR						43	VALOR DEL ARANCEL POR HECTÁREAS	44	CANTIDAD DE HECTÁREAS	45	VALOR TOTAL
			1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta						
1	A - TIERRAS DE CULTIVO													
1	Aplic para cultivo en irriga con agua superficial y riego por gravedad													
2	Aplic para cultivo en irriga, bajo riego con agua de bombeo de río o canal													
3	Aplic para cultivo en irriga, bajo riego con agua de bombeo, sin pozos profundos													
4	Aplic para el cultivo permanente bajo riego													
	B - OTRAS													
5	Aplic para potrero bajo riego													
6	Erizos													
7	Terrenos aplic para producción forestal													
			TOTAL DE HECTÁREAS =>						46					
			AUTOAVALUO DEL TERRENO =>										47	

VIII.- DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Casillero Nº 48 al 67:

Se realizara de igual modo que la DETERMINACIÓN DEL AUTOAVALUO del PU. Para finalizar nuestra Declaración Jurada, colocaremos la fecha de declaración y se plasmará la firma.

DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN (HACER CÁLCULOS EN HOJA APARTE - LAS ENMENDADURAS VICIAN LA DECLARACION)

48	49	50	CATEGORIAS					58	59	60	61	62	
Pza. Nº	ANILIDAD DE LA CONSTRUCCION (En Años)	FECHA DE CONSTRUCCION Mes/Año	51 Cubierta y Chatarra	52 Paredes	53 PISOES Y ENTERRAL	54 Muebles	55 Pintura	56 Otros	57 VALOR ESTIMADO POR M2	DEPRECIACION	(58 - 59) VALOR UNITARIO DEPRECIADO	AREA CONSTRUIDA (M2)	(60 x 61) VALOR DE LA CONSTRUCCION
1													
2													
3													
4													
5													
			AREA TOTAL CONSTRUIDA =>									63	
68	OBSERVACIONES		(*) Colegato Nº 65 Valor estimado de otras construcciones					VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCCION (Suma de Valores del Recuadro)		=>			64
			OBSERVACIONES		VALOR EN DOLARES			(*) VALOR ESTIMADO DE LAS CONSTRUCCIONES AGRICOLAS Y OTROS (Silos, Galpones, Corrales, Establos, Pozos, Canales, Cercos, Piscinas, etc.)		=>			65
								AUTOAVALUO DEL TERRENO (Casillero 47)		=>			66
								AUTOAVALUO (64 + 65 + 66)		=>			67
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADEROS													
de del 20.....													
Firma del Propietario o Representante Legal													